ACTA DE CABILDO NO. 20

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **8:00** horas con **45** minutos del día **15 de mayo** del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **20ª**. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **20ª**. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **8:00** horas con **47 minutos** dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta **No. 19**;
V. Solicitud de Autorización, para la corrección del nombramiento de la C. Mónica Orihuela Nogales, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Malinalco;
VI. Solicitud de Autorización para que el área de Tesorería Realice la baja contable por robo en la cuenta No. 1200-1240-1241-04-01-0231, de la computadora LAPTOP, MARCA TOSHIBA SATELLITE;
VII. Asuntos generales.
VIII. Clausura de la sesión.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 19,** sesionada el día **9 de mayo de 2013.**

PUNTO No. V

En este punto se solicitó la autorización para la corrección del nombramiento de la ***C. Mónica Orihuela Nogales***, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Malinalco, aprobado en el acta No. 1 de fecha Primero de enero de 2013, en el punto No. 5, asentado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Presidenta del Sistema Municipal DIF de Malinalco.	MONICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES

Por lo anterior y de acuerdo a los requerimientos del SAT, así como para la realización de otros trámites administrativos, se propone la corrección, quedando de la manera siguiente:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MALINALCO.	MÓNICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES

Esto con base en la Ley que crea los Organismos Públicos descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales Para el Desarrollo Integral de La Familia"

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En este punto se solicitó la autorización para que el área de Tesorería Municipal, realice la baja contable por robo en la cuenta No. 1200-1240-1241-04-01-0231, COMPUTADORA LAP-TOP, MARCA TOSHIBA SATELLITE, MODELO P505D-58930, NO. DE SERIE Z9253305Q, factura No. 413, de fecha de adquisición 2010-02-25, con valor de adquisición $10,990.00 (Diez mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.), autorizado en la sesión de cabildo No. 18 de fecha 03 de Mayo de 2013, afectando la cuenta de resultados de ejercicios fiscales anteriores.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este cuerpo edilicio exponer los asuntos:

1.- El M.V.Z. José Luis Meza Pliego.- 10mo. Regidor Municipal, solicitó la colocación de buzones de quejas y sugerencias, en los Centros de Salud y Hospital General del Municipio de Malinalco.

A lo que el Alcalde le encomendó cotizar costos y clases de buzón, así como investigar si existe alguna normatividad al respecto para su colocación.

* En un segundo rubro manifestó que se continúa con las campañas de esterilización Canina en el Municipio, así mismo comentó acerca de la gratificación única que se le otorga a la brigada que desempeña esta actividad, por un monto de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).

A lo que el Alcalde refirió que no existe ningún inconveniente para que se cubra este gasto.

* En una tercera intervención, El Regidor cuestionó si existe la posibilidad de contar con un lugar apropiado para dar continuidad al Servicio de Salud en la Comunidad de El Platanar y que este sea temporal, en lo que se realizan los trabajos de remodelación del inmueble existente.

A lo que el Alcalde informó que ya se encuentra resuelto este asunto (se rentará una casa particular), para que de esta forma el servicio no se vea interrumpido.

2.- La C. María Ocampo González.- 1ra. Regidora Municipal, tomó la palabra para preguntar si ya se ha programado la entrega de la Techumbre en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, de la Cabecera Municipal.

A lo que El C. Presidente Municipal, comentó que se programará fecha para su entrega.

* En una segunda intervención informó que ya existe la convocatoria que publica la Secretaría del Trabajo, para la expedición de becas educativas en los niveles de primaria, secundaria, nivel medio superior y superior.

PUNTO No. VIII

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **9:00 horas** con **57 minutos**, del día **quince de mayo** de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR